



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO OBRA NUEVA
NUMERO 066 / 2014
ROL 300-38



VISTOS los antecedentes N° 11279 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quilota, que suscribe, concede permiso para REG. OBRA NUEVA en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : LUISA ELIANA ARAVENA RAMIREZ
ARQUITECTO : MONICA HESS SOMOZA
CONSTRUCTOR : MONICA HESS SOMOZA
CARACTERISTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 174,66 M²
SUPERFICIE TERRENO 7.095,34 M²

UBICACIÓN : CAMINO LA PUNTILLA LOTE 1, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Tres Dormitorios, Tres Baños, Cocina, Comedor, Estar, Lavandero

E3X 37,05 M²
C3X 137,61 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta OBRA NUEVA es de
\$23.071.401

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$371.442.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N° 181 DE FECHA
15.01.2015

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 16 de Enero de 2015



MMM/hne